

DANIEL GONZALEZ LINACERO: EDUCADOR DE EDUCADORES (1903 - 1936)

Carmen GARCIA COLMENARES

Profesora de Psicología Evolutiva y de la Educación.

*Con una sola vida
no aprenderé bastante
con la luz de otras vidas
vivirán otras vidas en mi canto.
(Pablo Neruda)*

El desconocimiento por parte de la mayoría de los maestros y estudiantes de Magisterio de su propia historia colectiva, ha sido uno de los motivos por los que nos hemos decidido a escribir estas líneas, que pretenden ser un pequeño homenaje póstumo a aquellos educadores palentinos, que durante el período de 1931-1936, a pesar de estar en lugares apartados y carecer de medios, hicieron posible la aparición de ese «oasis de innovación» educativa, como es recordada esta época por parte de los estudiosos de la Historia de la Educación en nuestro país.

Esperamos que el conocimiento de la labor de estos educadores sirva de reflexión a todos los que trabajamos en este campo; y que nos permita encarar de la manera más adecuada la próxima reforma de las Escuelas Universitarias de Magisterio así como la actuación más decidida y renovadora de los maestros de enseñanza básica.

En este contexto creemos oportuno sacar a luz las aportaciones educativas de Daniel González Linacero durante su corta estancia en la Escuela Normal de Palencia (1932 - 1936), sin olvidar el papel que jugaron, como soporte y colaboración con el mismo, un gran colectivo de educadores (maestros, profesores de Escuela Normal, inspectores, etc.).

Si bien la biografía no es, en la actualidad, un género historiográfico en alza, esto no impide que pueda ser considerada como un instrumento valioso para la recuperación histórica de nuestro pasado, siempre que se someta a una serie de criterios como (1).

“...que lo individual debe quedar inmerso en los procesos colectivos (sin anularse en su especificidad) y que al concebir la historia como una compleja síntesis de elementos deba abordarse las influencias de lo social, lo psicológico, de la mentalidad colectiva, los factores económicos, etc., sin reduccionismos de ningún tipo”.

Daniel González Linacero va a desempeñar el papel de catalizador e impulsor de la mayoría de las innovaciones y acontecimientos educativos, que se sucedieron durante el período señalado. Este protagonismo es debido, a nuestro juicio, a varios aspectos como son:

- La talla intelectual y humana del mismo.
- El ocupar durante un tiempo muy significativo la dirección de la Escuela Normal de Palencia.
- Las ideas renovadoras adquiridas durante su paso por la Escuela Superior de Magisterio de Madrid, que le permitieron conocer a un profesorado conectado con los presupuestos educativos de la Escuela Nueva y la Institución Libre de Enseñanza, entre otros.

La documentación y las fuentes bibliográficas utilizadas para la elaboración de este trabajo han sido bastante laboriosas de conseguir, fundamentalmente por la escasez de material impreso existente, ya que en su mayoría fue destruido a raíz de la temprana ocupación de Palencia capital y provincia por los sublevados, por lo que hemos tenido que recurrir a la prensa escrita de la época y a las aportaciones orales de algunos supervivientes y familiares de maestros, que nos han prestado su más sincera colaboración, la cual agradecemos profundamente (2).

Somos conscientes de las lagunas que aparecen en algunos de los aspectos que aquí se comentan, por lo que esperamos que la investigación continuada de esta temática nos permita subsanarlo lo antes posible.

LA ACTUACION DE LOS MAESTROS PALENTINOS ANTE EL ADVENIMIENTO DE LA II REPUBLICA

Hasta la llegada de la II República solamente existía en Palencia la Escuela Normal de Maestras, con escasa proyección cultural sobre la provincia; los maestros debían estudiar fuera, principalmente en León y Burgos, ya que desde 1914, desaparecieron los estudios para maestros de enseñanza primaria (3).

A comienzos de 1931 se empiezan a distinguir dos grupos de asociaciones de maestros, que con el tiempo se harán antagónicas. Por una parte, el grupo que denominaremos «tradicional», contrario a la enseñanza laica y única, a la coeducación, ..., que estaba apoyado por el

obispado, los sindicatos católicos, y la escuela del Ave María, de inspiración manjoniana. Tendrá como órgano de expresión, principalmente, el desaparecido periódico local «El Día de Palencia». Al contrario de lo que pudiera pensarse, este grupo es muy minoritario.

El otro grupo, más numeroso, estaría formado por maestros que llamaríamos «progresistas», descontentos del desmesurado protagonismo de la Iglesia en el terreno educativo, e imbuídos por las nuevas corrientes educativas como son la Escuela Nueva y la Institución Libre de Enseñanza. Está integrado dentro de la Asociación Provincial de Maestros, y cuenta con el apoyo de la Inspección, creando sus propios medios de comunicación (4). Durante las elecciones de Abril, apoyan la candidatura republicana - socialista, que resulta ganadora en Palencia capital; no así en la provincia donde vence la candidatura del partido conservador agrarista.

Con la llegada de la República, la Asociación Provincial de Maestros dará su apoyo decidido a las reformas educativas que le siguieron (escuela laica y única, creación de centros de colaboración pedagógica, colaboración en Misiones Pedagógicas, etc.). Un destacado defensor de las ideas educativas republicanas, durante el año 1931 en Palencia, será Manuel González Linacero, inspector de zona de la provincia y hermano de Daniel (5).

Como actividad más significativa de la Asociación Provincial de Maestros durante esta época, hay que destacar la celebración del Congreso Regional de la Federación Castellano-Leonesa de Maestros durante los días 20, 21 y 22 de Diciembre de 1931 (6). Por la importancia del mismo, presentamos un breve resumen de las conclusiones en el anexo n.º 2.

LA ESCUELA NORMAL DE PALENCIA DURANTE LA ESTANCIA DE DANIEL GONZALEZ LINACERO (1932 - 1936)

En el claustro extraordinario de 4 de Febrero de 1932, ya presidido como director por Daniel G. Linacero, se van a sentar las bases de actuación futura de la Escuela Normal (7). Entre los aspectos más importantes destacamos:

- El papel de los claustros como órganos de orientación de la labor escolar y no como mero compromiso formal.
- La necesidad de impartir una enseñanza práctica y posibilitar al alumno una metodología apropiada junto con el conocimiento de la práctica escolar.

- La organización de las prácticas especiales (párvulos, retrasados y superdotados) debe hacerse por los profesores de Pedagogía en sustitución de la regente de la escuela de prácticas.
- La necesidad de que asignaturas como Filosofía y Psicología se orienten hacia aspectos didácticos y pedagógicos.
- Intensificar la labor de la Escuela realizando conferencias, visitas, excursiones,...
- Procurar la participación de los alumnos «acudiendo a los claustros y acostumbrándose a tomar parte en discusiones, exponiendo iniciativas, interviniendo en la biblioteca,...»

La influencia de Daniel G. Linacero fue decisiva y fundamental en una serie de actividades, que de manera breve y concisa destacaremos.

1.- La búsqueda de locales dignos para la formación de los futuros maestros. La Escuela normal estaba situada en los locales, todavía existentes, junto a la plaza de la Catedral. La visita de Rodolfo Llopis, Director General de Primera Enseñanza, a Palencia invitado por el Claustro de la Escuela el 28 de Febrero de 1932, hace que éste quede convencido de la urgencia de trasladarse a otro edificio que reúna las debidas condiciones (8). Daniel G. Linacero se dedicará con ahinco a recabar fondos y ayuda, como puede comprobarse a través de la prensa de la época, pero la falta de acuerdo entre el Ayuntamiento y la Diputación, impidieron la realización de esta empresa. La búsqueda de una «nueva Normal» fue, sin embargo, una preocupación constante durante el período de 1932 - 1936, siendo cuestión de discusión tanto en las sesiones del Ayuntamiento como de la Diputación. Los «nuevos locales» no se inaugurarán hasta pasados muchos años, en Octubre de 1963 (9).



Fotografía núm. 1.- SITUACION ACTUAL DE LOS ANTIQUOS LOCALES DE LA ESCUELA NORMAL DURANTE EL PERIODO COMENTADO EN ESTE ARTICULO.

2.- Realización de Seminarios. Consultando las actas del Centro, se observa el cambio en la orientación de los seminarios, que dejan de ser *meras memorias para convertirse en trabajos de investigación*. Hemos podido recuperar algunos de los trabajos dirigidos por Daniel G. Linacero, en los que destacan la plasmación teórico-científica, la importancia del desarrollo del «espíritu investigador» en el estudiante de Magisterio, y su adecuación a la problemática escolar. Hay que señalar algunos de los trabajos, de gran vigencia en la actualidad, como el dedicado a la «educación para la paz», que será analizado en otro artículo acerca de las aportaciones didácticas del autor en el campo de las Ciencias Sociales.

3.- Salidas, visitas y excursiones.

Tanto a pueblos de la provincia como fuera de ella (Valladolid, León, Zamora, Madrid, Barcelona, etc.).



Fotografía núm. 2.- EXCURSION A ZAMORA. APARECE EN EL CENTRO D. G. LINACERO. A LA DERECHA GREGORIA VICARIO Y SU MUJER, PALMIRA PEROTAS.

4.- Veladas científico - culturales. Se realizaban los sábados por la tarde en la Escuela Normal, con conferencias, obras de teatro, sesiones musicales; a veces se proyectaban películas con el «cinetoscopio» adquirido por la Escuela y del mismo modelo que el empleado en las Misiones Pedagógicas (10).

5.- Exposiciones de material didáctico. Elaborado por alumnos de Magisterio, maestros y niños de escuelas nacionales. Merece destacar por el éxito obtenido, la exposición realizada, con la colaboración de nuestro centro, por el inspector Sanmartín, con material didáctico de maestros y niños de los pueblos del norte de la provincia (11).

6.- Cursos de formación y perfeccionamiento de maestros. Si bien en la actualidad las Escuelas de Magisterio solamente cumplen el papel de la formación inicial, pensamos que deben recuperar el protagonismo que tuvieron, durante la República, en relación con la

formación continuada del profesorado, sin obviar la función que, en este sentido, desarrollan otros organismos e instituciones (ICCEs, CEPs,...).

Daniel G. Linacero participará en numerosos cursillos de perfeccionamiento de maestros del plan de 1914, así como en el plan experimental de maestros rurales, creado por Orden de la Dirección General de la Primera Enseñanza de 17 de Abril de 1933 (Gaceta de 22 de abril de 1933), por la cual, al igual que en otras provincias, se imparte un curso de 15 días a cuarenta maestros/as de los lugares más apartados. La Dirección General de Primera Enseñanza, asimismo, acuerda que sea el Claustro de Profesores de las Escuelas Normales, en colaboración con la Junta de Inspectores, decidan el trabajo y profesorado a impartir el curso (12). La preocupación por los maestros rurales, por parte de las autoridades educativas, es, pues, notoria.

EL COMPROMISO POLITICO Y EDUCATIVO DE DANIEL GONZALEZ LINACERO

Aparte de sus funciones como director y profesor de Historia de la Escuela Normal, la contribución de su labor educativa trasciende más allá de las paredes del aula. Daniel G. Linacero no se conformó con impartir sus clases en la Escuela Normal, sinó que intentó llevar a la práctica y en un ámbito más amplio, las ideas pedagógicas que se desprenden de la Escuela Nueva y de la Institución Libre de Enseñanza, de las que era seguidor.

Las relaciones entre política y educación han sido tratadas desde diversas perspectivas tanto en el campo de la Pedagogía como en el de la Psicología. Recordemos lo que opina, al respecto, el gran psicólogo cognitivo, J. Bruner cuando afirma que:

“...una teoría de la instrucción es una teoría política en el sentido que deriva de una serie de decisiones relativas a la *distribución del poder dentro de la sociedad* – *¿quién será educado y para desempeñar qué roles?...*”

“Los psicólogos y educadores que formulen teorías pedagógicas que no tomen en consideración las bases, políticas, económicas y sociales de la educación *caen en la trivialidad y merecen ser ignorados en las calles y en las aulas.* (El subrayado es nuestro). (13).

Desde esta perspectiva, creemos que la actividad educadora de Daniel G. Linacero no debe ser ni «ignorada ni olvidada» por su contribución a la innovación pedagógica en nuestra provincia.

Entre alguna de las actividades e instituciones educativas con las que colaboró, merecen destacarse:

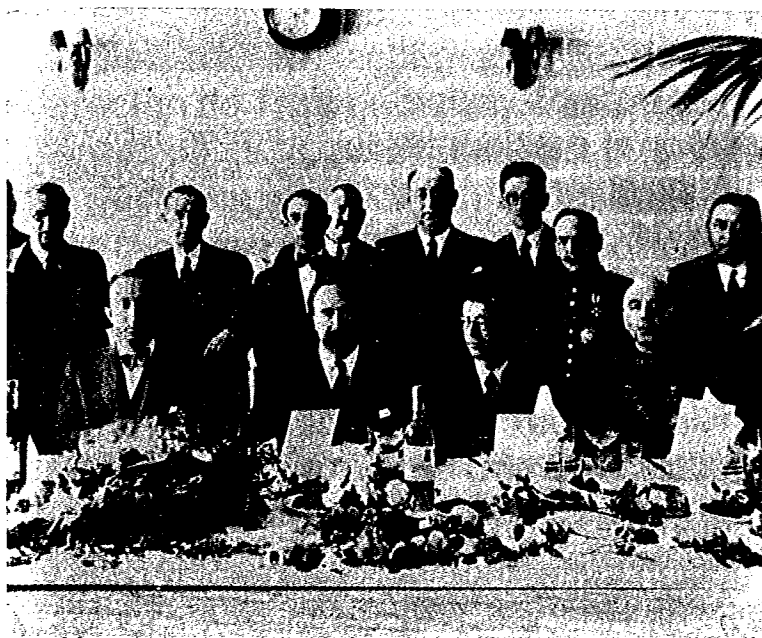
1.- La dirección del cursillo para maestros de 1932. La celebración del mismo está dentro del plan educativo de la República, destinado a realizar en todas las provincias españolas semanas pedagógicas y cursillos de perfeccionamiento. Estos cursillos son subvencionados por el Ministerio de Instrucción Pública, y durante el año de 1932, junto con Palencia, se celebraron en cerca de veinte provincias (14). El Ministerio y la Dirección General de Enseñanza Primaria encargan la dirección del mismo a Daniel G. Linacero, que se celebrará la semana del 10 al 16 de Julio. Por su importancia presentamos un extracto de los actos más significativos en el anexo n.º 3.

La asistencia de los maestros fue masiva y parece que se inscribieron unos 600 de los 623 existentes en ese momento en toda la provincia, además de un gran número de personas interesadas.

La inauguración se realiza el domingo 10, en el Teatro Principal, lleno a rebozar, y fue presidida por el Ministro de Instrucción Pública, Fernando de los Ríos, y el Director General, Rodolfo Llopis, interviniendo en la semana una serie de profesores y maestros destacados (15).

El cursillo conmocionó la vida de la ciudad por el gran número de asistentes, originando además de elogios, una polémica entre los partidarios de la enseñanza tradicional (religión católica en las escuelas, no a la coeducación, etc.), representados por F. Ortega, maestro de la Escuela del Ave María, frente al carácter progresista de las jornadas (16).

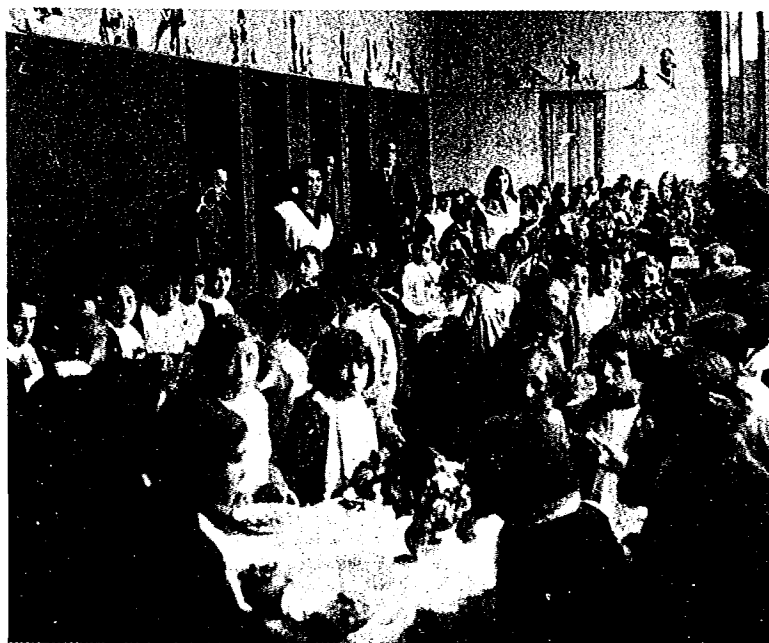
Además de la dirección, Daniel G. Linacero presentó, junto con Germán Calzada y Luis Muñoz Sevillano, una ponencia sobre la enseñanza de la historia, cuyos presupuestos son todavía vigentes en la actualidad (17).



Fotografía núm. 3.- COMIDA CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE LA SEMANA PEDAGOGICA DE 1932. EN EL CENTRO FERNANDO DE LOS RIOS, DETRAS DEL MISMO, DE PIE D. G. LINACERO. A LA IZQUIERDA, SENTADO, R. LLOPIS).

2.- Presidente de la Asociación de Amigos del Niño. La Escuela Normal llevaba varios años regentando el llamado «Comedor Escolar», que como su nombre indica, tenía como única misión dar de comer a los niños más necesitados. Daniel G. Linacero propone, al poco tiempo de llegar a Palencia, ampliar los límites meramente asistenciales de la Institución y crear «*La Asociación de Amigos del Niño*», con fines también educativos. Así la asociación se va a preocupar de proporcionar ropa y comida junto con otras actividades formativas como será la asistencia a las Colonias Escolares. Estas se crearon en Palencia en 1931, protegidas por el Ayuntamiento y la Diputación, teniendo como misión el llevar, durante el verano, a los niños de medios sociales desfavorecidos, a lugares adecuados para su desarrollo físico y personal.

A partir de 1933, las Colonias Escolares se realizarán en la capital, en el Refugio del Monte «El Viejo», siendo los maestros encargados de las mismas, propuestos por el presidente de la Asociación de Amigos del Niño.



Fotografía núm. 4.- EL COMEDOR ESCOLAR DE LA ESCUELA NORMAL. A LA DERECHA D. G. LINACERO; A LA IZQUIERDA, EN EL FONDO, EL INSPECTOR A. SANMARTIN.

3.- Participación en las Misiones Pedagógicas. El Patronato de Misiones Pedagógicas fue creado por Decreto de 23 de Mayo de 1931, siendo su presidente M. B. Cossio y vocales del mismo, personalidades tan conocidas como Rodolfo Llopis, Francisco Barnés, Antonio Machado, Luisa Navarro de Luzuriaga, Pedro Salinas,...

Tenían como objetivos principales el acercarse al pueblo y llevarle distracción culta, motivaciones espirituales y alegría, ayudarles a elevar el nivel de vida, etc. (18). Se llevaban por los pueblos el cinematógrafo, un museo circulante, grupos de teatro y música. También se crean bibliotecas fijas, así en Palencia existen 15 a comienzos de 1933.

Daniel G. Linacero participará en algunas de las realizadas en nuestra provincia, como la del norte de Palencia (Respenda, Villaverde,

Guardo, Velilla, Otero de Guardo,...) en la semana del 21 al 26 de Noviembre de 1932.

4.- Colaboración en el Boletín de Educación. Estaba editado por la Inspección de Palencia, y en él participaban maestros y profesores. Se editaron varios números, aunque en la biblioteca de la Inspección no se conserva ninguno. Este boletín fue felicitado como modelo de prensa pedagógica por diversas autoridades académicas, tanto provinciales como nacionales, principalmente por la estrecha colaboración entre la Inspección y la Escuela Normal, a la que no son ajenos ni Arturo Sanmartín ni Daniel G. Linacero (19).



Fotografía núm. 5.- SESION DE CINE EN UN PUEBLO DE LA PROVINCIA DURANTE LA MISION DE 1933.

5.- Creación de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza en Palencia. Nace a comienzos de 1933, potenciada por D. González Linacero y M. Hernández. Desconocemos el número de afiliados, pero por las notas aparecidas en la prensa, su actividad debió de ser importante. En 1936 se les concede la elección de maestros para la realización de las Colonias Escolares.

6.- Publicación de libros escolares. Principalmente destacaremos dos «Mi primer libro de historia», y «Mi segundo libro de historia», ambos recomendados por el Consejo Nacional de Cultura (O. M. de 17 de Mayo de 1935 y O. M. de 5 de Febrero de 1936, respectivamente). Como van a ser comentados en otro lugar, solamente señalaremos que la línea metodológica de los mismos se partía de una concepción de la historia como acercamiento del niño a las demás culturas, eliminación y disuasión del belicismo en el niño, educación para la paz, todo ello a través de una enseñanza activa y basada en los centros de interés (20).

LA REPRESION DE LOS MAESTROS PALENTINOS AL COMIENZO DE LA GUERRA CIVIL

La represión de los maestros durante la contienda fue desmesurada y dramática, debido a la fama de izquierdistas que tenían. Jackson comenta, como ejemplo, la brutalidad con los maestros gallegos (21).

Las depuraciones y fusilamientos en Palencia, se realizan desde los primeros días de la ocupación. Aquellos maestros que se distinguieron por su compromiso educativo son los primeros en caer, como es el caso de Ubaldina García, colaboradora con Daniel G. Linacero en las Colonias Escolares, o Sofía Polo, esposa de Sanmartín.

Daniel G. Linacero muere en Arévalo, lugar donde residía la familia de su mujer. En el acta de defunción se dice que falleció el 8 de Agosto de 1936 «a consecuencia de Movimiento Nacional existente». Su casa fue saqueada y entre otras cosas, desapareció el borrador de su próximo libro sobre la metodología de la historia. Muere, pues, a los 33 años y deja mujer y tres hijas de corta edad.

Otros maestros no corrieron tal suerte, pero debieron pasar un tiempo en la cárcel, como B. Cesteros, o permanecer retirados algún tiempo de la enseñanza, como L. Muñoz Sevillano. Ambos trabajaron con Linacero y estaban afiliados a FETE (22).

Es curioso señalar, que muchos de los maestros depurados, eran reclamados por las clases pudientes palentinas para que diesen clases particulares a sus hijos, actividad a la que se vieron abocados para sobrevivir en los duros años de la posguerra.

Para finalizar, sirva este artículo de recuerdo y admiración sincera a unos educadores, entre ellos nuestro Daniel, que supieron, adelantándose a su época, crear a su alrededor y en el aula un clima de libertad y esperanza.

NOTAS:

- (1) Hernández Díaz, J. M.: «La biografía como instrumento de la Historia de la Educación». En introducción a la historia de la Educación en Castilla-León. Documentos Didácticos ICE/Universidad Salamanca. 1983, núm. 31, p. 47.
- (2) Nuestro más sincero agradecimiento a Palmira Perotas y a sus hijas, por el material inédito de su esposo y padre, Daniel G. Linacero, y por su cariñosa acogida. También nuestro reconocimiento a Luis Muñoz, hijo; a Virgilio Díez y Heliodoro Niño, maestros nacionales de aquella época; a antiguos militantes sindicalistas, testigos de algunos de los hechos que ocurrieron en aquel tiempo, y a tantos otros que con su constante ánimo y apoyo han hecho posible la redacción de este trabajo.
- (3) Para un estudio más detallado de la Escuela Normal de Palencia, puede consultarse a García Colmenares, C.: «La Escuela Normal de Palencia. Apuntes histórico-pedagógicos (1861-1940)». Comunicación presentada al I Congreso de Historia de Palencia, Diciembre. 1985. (en prensa).
- (4) Así en el Día de Palencia de 3 de Julio de 1932, aparece una nota del presidente de la Asociación, Teófilo Calzada, citándose el número 1395 (?) del «Magisterio Palentino».

- (5) Su actitud y postura ideológica es fuertemente criticada en Día de Palencia (véase el 10 y 13 de Julio de 1931). Manuel G. Linacero fue luego inspector de León. Durante la guerra civil se exilia en Méjico, donde murió hace unos años (Comunicación personal de la familia González - Perotas).
- (6) Para mayor información puede consultarse el Dia de Palencia, 26 de Diciembre de 1931.
- (7) Libro de Actas de la Escuela Normal de 1900 - 1949, pp. 188 - 190.
- (8) Véase el Día de Palencia de 29 de Febrero de 1932.
- (9) Los locales que se barajaron como más adecuados fueron, en primer lugar, el hospital antituberculoso y antivenéreo, luego el antiguo manicomio, junto a la plaza de San Lázaro, y por último, en el cuartel de San Fernando; aunque, finalmente, éstos edificios tuvieron otro destino.
- (10) Vease el Diario Palentino de 24 de Enero y 15 de Febrero de 1934, así como las actas del Centro durante esa época.
- (11) Arturo Sanmartín va a ser uno de los más próximos colaboradores de Daniel González Linacero. Persona de gran talla intelectual, posibilitó en gran medida la relación fructífera entre la Escuela Normal e Inspección. Muere fusilado en Palencia, después de una trágica detención.
- (12) Colaboran en este curso junto con Daniel G. Linacero, Germán Calzada y Gregoria Vicario, profesora de Pedagogía y directora de la Normal, después del cese de Linacero en 1934.
- (13) Bruner, J.: «The relevance of education». W. W. Norton. N. York. 1971. Para un estudio más detallado de la concepción educativa de este autor, se puede consultar en castellano, a Palacios, J.: «Jerome Bruner: una teoría de la educación» Infancia y Aprendizaje. 1979, núm. 7 pp. 2 - 18.
- (14) Vease el «Boletín de Educación» del año 1933, núm. 1, p. 130, de Madrid. Editado por el Ministerio de Instrucción Pública / Dirección General de Enseñanza Primaria.
- (15) Vease El Día de Palencia del 5, 6, 8 y 11 de Julio de 1932 y el Diario Palentino de 14 y 17 de Junio y 6, 7, 8, 9 y ss. de Julio de 1932.
- (16) La polémica puede verse a través de los artículos que F. Ortega envió al Día de Palencia durante el mes de Julio. Este personaje increpó en público al Sr. Llopis, con el consiguiente alboroto y escándalo.
- (17) Al ser tratado este tema en otro artículo de la revista, no comentamos aquí la ponencia citada, aunque destacamos la importancia que se desprende en la misma sobre una educación para la paz.
- (18) Boletín de Educación del Ministerio de Instrucción Pública. Madrid. 1933, núm. 1, pp. 18 - 21.
- (19) Solamente hemos podido localizar un número del mismo en la Hemeroteca Municipal de Madrid, y un artículo suelto sin fecha, proporcionada por la familia González - Perotas.
- (20) Recomendamos encarecidamente a los alumnos y profesores de Magisterio, la deliciosa lectura de estos libros, felizmente recuperados.
- (21) Jackson, G.: «La República Española y la Guerra Civil». Orbis. Barcelona. 1985, p. 270. De los escasos trabajos sobre la represión de los maestros, recomendamos a Uría, J.: «La depuración de los maestros asturianos en los años 40». Andecha Pedagógica. Oviedo. 1984, núm. 12, pp. 9 - 11.
Dentro de la prensa nacional de la época, puede consultarse la editorial del ABC del 26 de Junio de 1937, de Sevilla, titulada «La depuración del Magisterio».
- (22) Las largas listas de depuraciones pueden conocerse a través de la lectura de la prensa local. En cuanto a la brutalidad de la represión, ésta ha sido confirmada tanto por personas de ideología conservadora como más izquierdista.

ANEXO N.º 1.

BIOGRAFIA PERSONAL DE DANIEL GONZALEZ LINACERO

Nacimiento: En Valdilecha (Madrid) en 1903 de padres maestros.

Estudios: Destaca en los estudios primarios, como puede comprobarse en el premio que se le concede en la Fiesta del Arbol, celebrada en Ocaña, el 28 de Abril de 1918. El Director del Reformatorio de Adultos de la misma ciudad, lo lleva al centro para que recite a los presos, y posteriormente se publica un folleto en homenaje a Daniel. Estudia Magisterio en Avila con notas brillantes.

Toma posesión de su primera escuela en 1925, en Montejo de Arévalo (Avila).

Posteriormente irá a Madrid, y combinando estudio y trabajo, obtendrá en la Escuela Normal Superior, el título de Licenciado en Historia.

Actividad profesional: Es trasladado a Teruel como profesor de Historia de la Escuela Normal en Septiembre de 1931, pero a comienzos del año siguiente es destinado a Palencia. En esta ciudad desarrolló su labor educativa, participando en la renovación pedagógica de los estudiantes de Magisterio y maestros.

Destacan como actividades más sobresalientes:

- La dirección del cursillo para maestros celebrado en Palencia del 10 al 17 de Julio de 1932.
- La Presidencia de la Asociación de Amigos del Niño.
- Vocal del Consejo Provincial de Primera Enseñanza.
- Presidente de la Comisión Calificadora del concurso-oposición a Direcciones Graduadas de seis o más grados (Febrero 1933).
- Presidente del Tribunal único de cursillos de selección para el Magisterio Nacional (Septiembre - Diciembre 1935).
- Publicación de diversos libros sobre didáctica de la historia.

Otras actividades: Creador de la FETE de Palencia.

Fallecimiento: Muere fusilado a los pocos días del Alzamiento, el 8 de Agosto, en Arévalo (Avila). Tenía 33 años.

ANEXO N.º 2.

ALGUNAS CONCLUSIONES DEL CONGRESO REGIONAL CASTELLANO-LEONES DE LA ASOCIACION NACIONAL DE MAESTROS CELEBRADO EN PALENCIA LOS DIAS 20, 21, Y 22 DE DICIEMBRE DE 1931.

Temas 1.º, 2.º y 5.º de la primera parte: La organización de la enseñanza. La enseñanza unificada. El servicio integral de la cultura.

1.º– La enseñanza primaria del Estado será *pública, gratuita, obligatoria, unificada y laica.*

2.º– La unificación señala la unidad del concepto escuela primaria que constará :

A) De *sección maternal de dos a cuatro años.*

B) Sección de párvulos de cuatro a seis.

C) De seis a doce años.

D) De una sección de cultura, especificación u orientación profesional de 12 a 15 años...

3.º– Se establecerá la coeducación...

6.º– El exámen psicotécnico de los escolares, se hará por el servicio especial ambulante, a los 10 años y a los 12 por lo menos; a los 10 años para los aspirantes a 2.ª enseñanza, a los 12 para la orientación profesional de los alumnos que continúan en la escuela.

Temas 1.º, 2.º y 5.º de la segunda parte: Creación de ciudades escolares.

Tema 3.º– El profesorado y su formación:

3.º– El plan de estudios de la carrera de Magisterio comprenderá *cuatro cursos* de formación cultural. Esta se orientará en el sentido de una *sólida preparación científico pedagógica.* Cursados los estudios..., los alumnos de Magisterio realizarán *un quinto curso*, que estará dedicado al estudio y práctica de la *organización y práctica escolar.*

4.º– La formación cultural se realizará en Centros especializados, los que se aconsejarán y dependerán de la Universidad, disponiendo de cuantos laboratorios sean precisos, procurando que estos centros *en nada se asemejen a las actuales Normales.*

5.º– El profesorado estará formado por personal que tenga el *título de maestro y el de doctor o licenciado en Pedagogía;* o el de *doctor en la especialización* que vaya a dedicar su función docente.

Tema 4.º– De la inspección y sus funciones.

Tema 6.º y 7.º– Orientaciones sociales en la labor escolar y aspiraciones sociales del Magisterio. Conclusiones.

Tema 8.º– Reforma de carácter administrativo.

Tema 9.º– La reglamentación corporativa libre y la colegiación obligatoria.

Tema 10.º– Ponencia integrada por los representantes de Segovia, Salamanca, para resumen de datos y estudio de la reglamentación actual sobre los huérfanos del Magisterio.

(Fuente: «El Día de Palencia», 26 de Diciembre de 1931).

ANEXO N.º 3.

PROGRAMA DE LA SEMANA PEDAGOGICA DE JULIO DE 1932.

Día 10: Inauguración con la presencia del Ministro de Instrucción Pública, Fernando de los Rios, y el Director General, Sr. Llopis. Además de los citados intervienen las autoridades locales; Daniel G. Linacero; y la Coral Filarmónica de Palencia. Por la tarde se visita la Catedral.

Día 11: Conferencia sobre el *metodo Decroly* por Sidonio Pintado, delegado del Gobierno en el Colegio Nacional de Sordomudos. Manuel Trillo, maestro del grupo escolar «Pérez Galdós» de Madrid: «*Aplicación del dibujo en la escuela*». Visita a la fábrica de cerámica. Concepción Ayala, profesora Normal de Segovia: «*El arte popular en la escuela*».

Día 12: Vicente Valls, inspector primera enseñanza de León: «*La enseñanza de las ciencias naturales*». Dionisio Correas, director escuelas de «El Pardo» dará una clase práctica. Visita fábrica de mantas. Antonio José, director Orfeón burgalés: «*El canto popular en la escuela*».

Día 13: Alberto Inclán, catedrático Escuela Ingenieros Industriales: «*Una lección de física*». Agustín Diez Pérez, maestro del Ruiz Zorrilla de Madrid: «*Evolución de la vivienda*». Angel Vegue, crítico de arte y profesor Escuela Superior de Magisterio: «*Notas generales sobre el arte español del siglo XI a XVI*». Preparación para la excursión a León. Visita cuarteles del Batallón Ciclista.

Día 14: Excursión a León, dirigida por A. Vegue. Visita a San Isidoro, catedral y San Marcos; Campo de Aviación,...

Día 15: Conferencia de María de Maeztu, directora de la Residencia de Señoritas: «*El mundo del niño y el mundo del adulto: Juego y trabajo*». Dionisio Prieto, maestro de Madrid: «*Concepto de la circunferencia y del círculo*». Angel Lorca, director grupo escolar Cervantes de Madrid: «*La disciplina escolar*». Discusión ponencias de la Asociación Provincial de Maestros.

Día 16: Rafael Navarro, delegado de Bellas Artes: «*Sentido histórico de las catedrales*».

Manuel G. Linacero, inspector de León: «*El hecho educativo*». Discusión ponencias Asociación Provincial Maestros. Clausura. (El Día de Palencia, 6 de Julio de 1932).